



ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE TRABAJOS, OBRAS PROYECTOS INDUSTRIALES, NAVALES Y CIVILES

La Libertad, 28 de Agosto del 2013.

Señor

OTTO GABRIEL DEL PEZO DE LA CRUZ

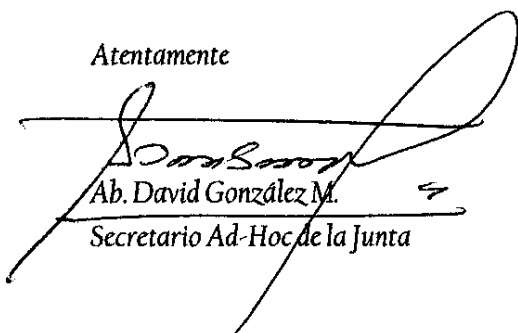
Cuidad.-

De nuestras consideraciones más distinguidas

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **OTTOPINC S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual y en la forma y facultades determinadas de los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario del Cantón Salinas el 01 de Febrero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Libertad, el 23 de Agosto del 2013.

Atentamente



Ab. David González M.
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, La Libertad 28 de Agosto del 2013 y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de cedula de identidad N° 0908114200.



OTTO GABRIEL DEL PEZO DE LA CRUZ



Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal Ira. S/N y Av. 9

Número de Repertorio:

2013- 1673

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Septiembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 950 a 952 con el número 176 celebrado entre: ([OTTOPINC S.A. en calidad de COMPAÑIA]; en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DEL PEZO DE LA CRUZ/OTTO GABRIEL con el cargo GERENTE GENERAL y representación que la ejercerá conjuntamente con:])).

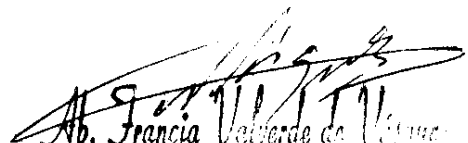
Ab. Carlos Roberto Ramírez Araujo
Registrador de la Propiedad Municipal

22

TIFICO: Que esta Fotocopia es igual al documento original que se me exhibe, la misma que le fue devuelta al interesado, quedando en mí Archivo la copia respectiva. DOY FE.

Salinas, 06 de Septiembre del Dos mil trece.




Ab. Francia Velverde de Vique
Notaria Cantón Salinas